



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS 2025-2026

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Nota de Prensa N° 22 / CPMPEC – CR

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN SE REÚNE CON FONDEPES PARA IMPULSAR DESEMBARCADEROS PESQUEROS ARTESANALES

El presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, congresista Raúl Huamán Coronado, sostuvo hoy una reunión de trabajo con el gerente general y funcionarios del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (**FONDEPES**), en la que se abordaron los avances y proyecciones para la implementación de Desembarcaderos de Pesca Artesanal (DPA) en distintas regiones del país.

Durante el encuentro, FONDEPES informó sobre las gestiones que se vienen realizando para la implementación del **DPA Chaco**, en la región Ica. Para este proyecto, se indicó que el terreno ubicado en el distrito de **Paracas, provincia de Pisco**, de propiedad de FONDEPES, se encuentra completamente saneado y viene siendo materia de coordinación con el Gobierno Regional de Ica (GORE Ica), a fin de concretar una posible transferencia por afectación en uso. Esta transferencia permitiría destinar el predio a la ejecución del mencionado desembarcadero. No obstante, se encuentra pendiente que el GORE Ica solicite formalmente información técnica detallada, como el área del terreno, la memoria descriptiva del proyecto y los planos correspondientes.

Asimismo, respecto al **DPA Tambo de Mora**, ubicado en la playa Las Violetas, se informó que el estudio de preinversión presenta avances significativos y se prevé su culminación durante el primer trimestre del año 2026. Posteriormente, se continuará con la elaboración del expediente técnico del proyecto.

De igual manera, FONDEPES dio a conocer el estado del **DPA La Islilla**, en la región Piura, cuyo expediente técnico registra un avance del 38 % y se estima su culminación para julio de 2026. Esta obra demandará una inversión aproximada de **50 millones de soles**, y su ejecución está programada para el año 2028.

Finalmente, el presidente de la Comisión de Producción, reafirmó su compromiso de realizar el seguimiento correspondiente a estos proyectos estratégicos, los cuales contribuirán al fortalecimiento de la pesca artesanal, la mejora de las condiciones de trabajo de los pescadores y el desarrollo económico de las regiones involucradas.

Con el ruego de su difusión.



Lima, 23 de diciembre del 2025